MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACION ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE AMIGOS/FAMILIARES DE TORREVIEJA	FIRMAS
NIF G53833638	
UNIDAD MONETARIA UNIDAD EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Los datos de la asociación objeto de dicha memoria son:

N.I.F: G53833638

Razón Social: ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE FAMILIARES/AMIGOS DE TORREVIEJA (AFA TORREVIEJA)

Domicilio: Prolongación Avenida de la Estación 1

Código Postal: 03185

Torrevieja Alicante

La ASOCIACION DE AMIGOS ALZHEIMER (AFA TORREVIEJA) a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2004 y tiene su domicilio social y fiscal en PR AVENIDA DE LA ESTACIÓN 1 03185 TORREVIEJA. La denominación en el momento de su constitución fue de sin ánimo de lucro y en la actualidad cuenta con un número de 212 socios, los cuales colaboran, junto con entidades públicas y privadas, en el sostenimiento de las diferentes actividades que se realizan en la misma, cuya misión fundamental es mejorar la calidad de vida de enfermos y familiares.

El ejercicio económico para todas sus actividades abarca el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública el 26 de septiembre de 2011, con el correspondiente número 36.860 de la Comunidad Valenciana.

La Asociación tiene como actividad principal:

ATENCION Y CUIDADOS ENFERMOS DE ALZHEIMER

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de sus registros contables a 31 de diciembre de 2020 y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Código de Comercio, con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en la Resolución de 26 de marzo de 2013 en la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, no hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La entidad presenta sus cuentas de acuerdo con la normativa vigente aplicable a las entidades no lucrativas con los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

No hay causas que impidan la comparación con las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.
Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido elaboradas conforme a la Resolución 26/03/2013 que incluye el Real Decreto 1491/2011 con las que fueron elaboradas las Cuentas Anuales del ejercicio precedente, por lo que no hay diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el presente, así como la cuantificación del patrimonio neto de la entidad.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución de resultados que la junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea es la siguiente:

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	-68.983,83
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-68.983,83

Distribución	*Importe*
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Durante el ejercicio de 2020, la Asociación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible y deterioros de inmovilizado intangible.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Asociación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en base a las tablas de amortización publicadas en el B.O.E.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación carece de bienes de Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	100
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	10
Equipos para procesos de información	4

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Construcciones: Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los horarios facultativos de proyecto y dirección de obra.
Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

4.5 PERMUTAS

El inmovilizado material recibido ser valorará por el valor en los libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si este fuera menor. El inmovilizado cedido se dará de baja por su valor en libros.

Cuando existan pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada será el límite por el que se podrá valorar el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido.

Los gastos que ocasione el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementaran el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Por parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por importe recibido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dicha subvención.

Las subvenciones de explotación se valoran por el importe recibido, reconociéndose inicialmente como reintegrables y se registran como "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones".

Al cierre del ejercicio las subvenciones de explotación que financian proyectos específicos, durante periodos que pueden no coincidir con el año natural, se imputan como ingresos del ejercicio en la parte proporcional en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.7 EXISTENCIAS

No existen en el balance partidas de esta naturaleza

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, declarada de utilidad pública, se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan cómo diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se consideran como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

La Asociación detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible

Denominacion del bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado Intangible	1.628,18			1.628,18
Total	**1.628,18**			**1.628,18**

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

La Asociación detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	86.900,00			86.900,00
Instalaciones técnicas	854,75			854,75
Otras instalaciones	14.426,50			14.426,50
Mobiliario	44.648,06	747,78		45.395,84
Equipos para procesos de información	10.672,25			10.672,25
Elementos de transporte	13.431,00			13.431,00
Otro inmovilizado material	9.474,24			9.474,24
Total...	180.406,80	747,78		181.154,58

5.2 AMORTIZACIONES

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente: el resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2018 de los inmovilizados intangibles y materiales.

Denominacion del bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor neto
Inmovilizado Intangible	996,58	537,30		1.533,88	94,30
Total	**996,58**	**537,30**		**1.533,88**	**94,30**

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	0,00			0,00	86.900,00
Instalaciones técnicas	658,97			658,97	195,78
Otras instalaciones	2.238,32	1.351,36		3.589,68	10.836,82
Mobiliario	25.192,42	731,80		25.924,22	19.471,62
Equi proc de información	9.987,38	503,20		10.490,58	181,67
Elementos de transporte	4.362,68	2.148,96		6.511,64	6.919,36
Otro inmov material	2.788,32	835.46		3.623,78	5.850,46
Totales	**45.228,09**	**5.570,78**		**50.798,87**	**130.355,71**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2020 de los inmovilizados materiales.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a los fines propios de la Asociación.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de esta partida del balance de situación y el movimiento habido en el ejercicio se detalla a continuación:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	100.547,04	100.547,04	0,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...		100.547,04	100.547,04	0,00

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No existen beneficiarios acreedores como consecuencia de ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	31.806,00	31.806,00				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	31.806,00	31.806,00				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					-0,70	-0,70
Total...					-0,70	-0,70

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	98.302,00			98.302,00
Reservas estatutarias	253.081,90			253.081,90
Excedentes de ejercicios anteriores	(78.653,40)		(44.969,08)	(123.622,48)
Excedente del ejercicio	(68.983,83)			(68.983,83)
Total...	203.746,67		(44.969,08)	158.777,59

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de sociedades, incluye todos los ingresos y gastos de la Asociación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación están contempladas en el Artículo 6 de la Ley 49/2002, o bien son explotaciones económicas exentas en el artículo 7 de la referida Ley.

No se ha dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como tampoco se han registrado contingencias de carácter fiscal. No hay ningún acontecimiento posterior al cierre que suponga una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por la Administración Fiscal o hasta que haya transcurrido los cuatro últimos ejercicios. Los miembros de la Junta Directiva, al respecto, estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
RESULTADO DEL EJERCICIO			-68.983,83
DIFERENCIAS PERMANENTES			
GASTOS E INGRESOS EXENTOS LEY 49/2002	199.487,99	-268.471,82	-68.983,83
IMPUESTO DE SOCIEDADES			0,00

12.2 OTROS TRIBUTOS

El detalle de los saldos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda Pública por IRPF (retenciones)		3.006,63
Organismos de la Seguridad Social		6.877,63
Hacienda Pública Acreedora IVA		
TOTAL		9.884,26

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	168.645,86
Cargas sociales	47.327,84
Otros Gastos Sociales	1.440,00
Otros gastos de la actividad	
Reparaciones y conservación	8.369,21
Servicios profesionales independientes	7.057,98
Gastos transporte gasolina	775,91
Primas de Seguros	5.472,14
Servicios bancarios y similares	873,81
Publicidad propaganda y RR. PP.	
Gastos teléfono	3.337,67
Gastos correos	386,99
Material oficina	833,08
Gastos diversos	527,70
Material sanitario	5.300,86
Cuotas fevafa	224,00
Equipamiento afa	1.128,59
Gastos implantación calidad	1.785,96
Gastos prevención riesgos	1.536,34
Gastos página web	1.031,47
Gastos eventos varios	318,71
Gastos ley protección de datos	859,10

Gastos de gestión corriente	248,60
Gastos alarma	703,32
Gastos mantenimiento informático	387,33
Gastos alimentación	2.483,27
Gastos uniformes sanitarios	407,87
Gastos financieros	210,00
Otros tributos	149,94
Total...	261.823,55

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	79.190,84
Cuota de afiliados	16.500,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	105,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	27.562,43
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Ingresos financieros	336,07
Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	3.174,97
Total...	**126.869,31**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
FEVAFA	2020	2020	9.097,52		19.264,11	19.264,11	
DIP PROV ALICANTE	2020	2020	7.980,97		7.980,97	7.980,97	
GENERALITAT VALEN	2020	2020	35.750,00		35.750,00	35.750,00	
BANKIA	2020	2020	19.250,00		19.250,00	19.250,00	
		Totales...	72.078,49		72.078,49	72.078,49	

La aplicación de las mismas ha sido destinada en su totalidad a las actividades realizadas en el centro AFA Torrevieja, para atender los gastos de gestión corriente del centro y la retribución de los empleados de la Asociación.

Otras explicaciones

Los miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente no han recibido ninguna remuneración en el curso del ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido anticipos y créditos a miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

No existe ningún compromiso en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros actuales de la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Toda la información referida a la actividad de la entidad, se encuentra reflejada en la memoria de actividades que se acompaña con las cuentas anuales.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
					Importe	%							
N-4	-8.338,77			370.986,55		100,00		362.647,78					
N-3	-30.937,73			372.062,25		100,00			341.124,92				
N-2	-39.376,90			388.468,55		100,00				349.091,65			
N-1	-44.969,08			370.029,42		100,00					325.060,34		
N	-68.983,83			301.045,59		100,00						232.061,76	
TOTAL	-192.606,31			1.431.605,81		100,00		362.647,78	341.124,92	349.091,65	325.060,34	232.061,76	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	232.809,54		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	747,78		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		232.061,76	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas

18 OTRA INFORMACIÓN.

Categoría	Ejercicio 2020
Directores generales y presidentes ejecutivos	1,00
Resto de directores y gerentes	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	9,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici	4,00
Comerciales, vendedores y similares	
Resto de personal cualificado	2,00
Ocupaciones elementales	
Total empleo medio	16,00

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Secretaria: María Concepción Úbeda rebollo

Presidenta: María Purificación García Álvarez

Tesorera: Antonia Albentosa Paredes

Vocal: Mario de Jesús Céspedes Villa

Vocal: Fco. Javier Penalva García

Vocal: Mª del Carmen Mateo Bosch

Vocal: Emilio Córcoles Córcoles